

## **‘LA PRENSA INFORMÓ EN MEDIO DE UN CLIMA DE ZOZOBRA’ Informe sobre violaciones a la libertad de prensa en Colombia durante 2006**

La prensa informó en medio de un clima de zozobra. Así podría resumirse el año que terminó para los medios de comunicación en Colombia. El proceso de paz con los grupos paramilitares, las elecciones parlamentarias y presidenciales, y los escándalos de corrupción fueron los grandes temas de la agenda periodística en el 2006. Y aunque el periodismo regional y nacional asumió el reto de cubrirlos, lo hizo en medio de condiciones adversas.

En total, la FLIP registró 140 violaciones a la libertad de prensa en el año que terminó<sup>1</sup>. Esto representa un aumento del 37% en comparación con 2005. De estos 140 registros, los grupos paramilitares serían los presuntos autores de 38 casos; la Fuerza Pública, de 21; la guerrilla de las FARC, de 18, y los funcionarios públicos, de 15.

La desmovilización de los grupos paramilitares no mejoró – como se esperaba – el clima para la libertad de prensa, especialmente en la Costa Atlántica. Se mantiene la influencia negativa de éstos en el flujo de la información. A pesar de estar en medio de un proceso de paz con el gobierno, y de haberse comprometido a un cese al fuego, tanto los medios locales como nacionales reportaron intimidaciones y amenazas de grupos de autodefensas existentes o de nuevos que han surgido en algunas zonas. Aun así, los medios de comunicación hicieron denuncias e investigaciones trascendentales sobre este tema.

Las FARC, por su parte, son los presuntos responsables de doce amenazas, un atentado contra infraestructura de medios y dos secuestros, entre otros. El 16 de agosto de 2006, dos periodistas del diario ‘El País’ de Cali fueron secuestrados por esa guerrilla cuando recorrían una zona del departamento del Meta. Casi dos días después, fueron liberados.

La labor de la Fuerza Pública estuvo comprometida especialmente en el manejo de disturbios o manifestaciones públicas, donde en varias ocasiones los periodistas fueron agredidos o ilegalmente detenidos. Entre estos casos, la FLIP registró el de dos corresponsales de medios nacionales, quienes el pasado 26 de octubre fueron

---

<sup>1</sup> Las violaciones que presenta la FLIP no constituyen el total de violaciones a la libertad de prensa que ocurren en el país. Las razones son diversas: el periodista subestima el hecho, desconoce que lo que le sucedió fue una violación de su derecho a informar, tiene miedo de denunciar; desconfía de las autoridades, no cuenta con el apoyo del medios de comunicación al cual pertenece o no tiene información suficiente sobre el procedimiento que debe seguir, entre otras. Adicionalmente, en algunos departamentos la información que se maneja sobre la materia es reducida, lo cual impide tener estadísticas más precisas.

agredidos por miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios – Esmad – cuando hacían el cubrimiento de una marcha universitaria en Popayán, Cauca.

Por otra parte, los periodos electorales fueron determinantes en el aumento de las violaciones a la libertad de prensa, especialmente de las amenazas. Marzo y mayo – meses de la jornada electoral – fueron los meses con más registros: 20 y 21 violaciones a la libertad de prensa, respectivamente. Las investigaciones periodísticas sobre candidatos al Congreso de la República o de temas sensibles a las campañas de los partidos, pusieron en la mira a los periodistas.

Las obstrucciones al trabajo periodístico<sup>2</sup> aumentaron en comparación con el 2005. Como parte de este indicador, se registró lo ocurrido en los departamentos de Sucre y Córdoba, donde el 18 de octubre de 2006 fue interrumpida la transmisión de las sesiones del Congreso en medio del debate sobre la relación de políticos y paramilitares en esta región del país. Dos semanas antes, cerca del 60% de la edición del periódico ‘El Meridiano de Sucre’ fue recogida por desconocidos. En la primera página del periódico se hablaba sobre el mismo tema.

Por último, la distribución de la pauta publicitaria no presentó ningún avance. La manera como las entidades públicas distribuyen la publicidad oficial entre los medios de comunicación – tanto en las capitales como en los municipios – sigue siendo un instrumento para presionar a los medios para que publiquen información favorable. De la misma manera, continúan los casos de periodistas que piden contribuciones en pauta oficial como condición para cubrir positivamente cualquier información.

### **Cifras detalladas**

La siguiente tabla contiene los indicadores comparativos de 2005 y 2006:

<b>Tipo de violación</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Amenaza	64	77
Arresto o detención ilegal	1	5
Asesinato	2	3
Atentado contra infraestructura	7	1
Exilio	5	10
Herido en cubrimiento	2	0
Obstrucción al trabajo periodístico	9	17
Secuestro	1	3
Trato inhumano o degradante	11	24
<b>Total violaciones</b>	<b>102</b>	<b>140</b>

<sup>2</sup> Obstáculos ilegítimos para acceder a una información o acceder a una determinada zona. Vetos a un determinado periodista o medio de comunicación.

Total víctimas*	122	166
-----------------	-----	-----

La amenaza sigue siendo la agresión más común contra los periodistas colombianos. Se convirtió en un mecanismo efectivo para el silenciamiento, y el motivo principal para que los afectados abandonaran sus regiones e incluso el país. 77 amenazas fueron reportadas a la FLIP con 88 víctimas en total, entre periodistas, medios de comunicación y organizaciones que trabajan por la libertad de prensa en Colombia (hubo casos de amenazas colectivas).

De los 77 casos de amenaza, los grupos paramilitares serían los presuntos autores de 27; la guerrilla de las FARC, de doce, y en 27 casos no se obtuvo información sobre los posibles autores. De las once amenazas restantes serían responsables funcionarios públicos (seis casos), particulares (cuatro casos), y Fuerza Pública (un caso).

La segunda violación con más registros durante 2006 fue el trato inhumano o degradante<sup>3</sup> con 24 casos. Se destaca la posible autoría de funcionarios públicos<sup>4</sup> en cuatro de estos registros y de la Fuerza Pública<sup>5</sup>, en ocho.

El siguiente recuadro presenta las violaciones a la libertad de prensa por departamento:

\* El número de víctimas difiere del número de violaciones, pues en una violación pueden haber estado involucrados varios periodistas del mismo medio o de diferentes medios de comunicación.

<sup>3</sup> Tortura, agresiones físicas o morales.

<sup>4</sup> Funcionario público: Alcaldes, Gobernadores, secretario de despacho, concejales, senadores, representantes a la cámara, diputados.

<sup>5</sup> Fuerza pública: Policía, Departamento Administrativo de Seguridad –DAS-, FF.MM.



Por ser la capital del país y la ciudad donde se concentra buena parte de los periodistas y medios de comunicación nacionales, Bogotá hace parte del monitoreo departamental, y es la ciudad donde se registraron más violaciones a la libertad de prensa, seguida por los departamentos del Cauca y Valle del Cauca.

En el Valle del Cauca se dio el asesinato del periodista Milton Fabián Sánchez, el 9 de agosto de 2006, en el municipio de Yumbo; se registraron diez amenazas y el posterior exilio de tres periodistas. Por otra parte, en este departamento se presentó el único atentado contra la infraestructura de un medio de comunicación y el atentado a un miembro de una emisora local. Estos hechos ocurrieron en los municipios de Sevilla y Cartago, respectivamente.

El departamento del Cauca por su parte, fue el epicentro del mayor número de obstrucciones al trabajo periodístico, detenciones ilegales y tratos inhumanos o degradantes. En el marco de algunas marchas indígenas en diferentes municipios de este departamento, fueron retenidos varios grupos de periodistas y algunos medios de comunicación reportaron el robo de equipos de transmisión. El Esmad se señala como autor de estas violaciones.

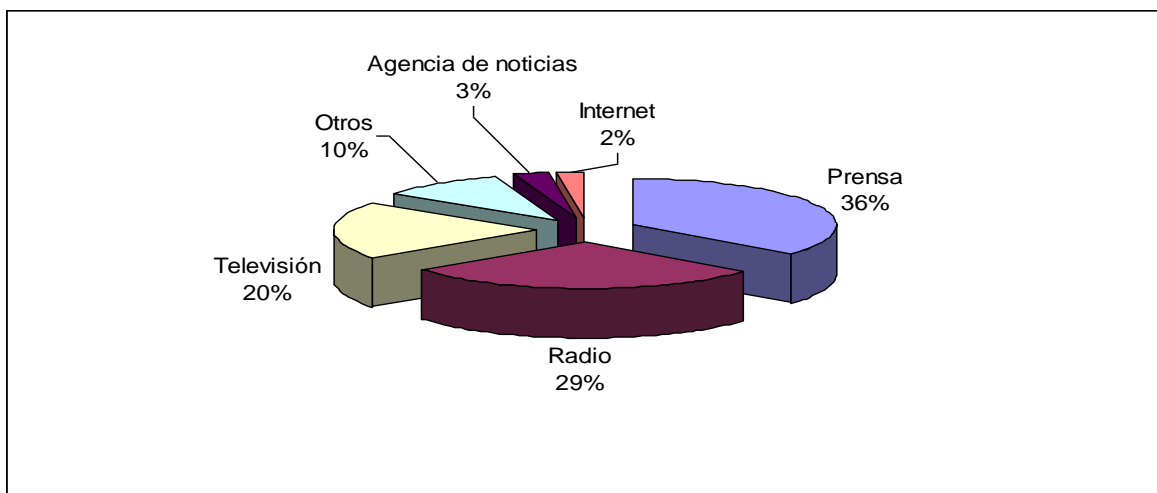
Departamentos como Córdoba y Sucre, que años atrás no reportaban un gran número de infracciones a la libertad de prensa – pero sí un clima de autocensura – tuvieron un incremento considerable en 2006. Córdoba registró nueve violaciones a la libertad de prensa, entre las cuales está el asesinato del periodista Gustavo Rojas Gabalo, quién murió el 17 de marzo después de una larga convalecencia. En abril de 2006, la Fiscalía General de la Nación y la Sijín de Córdoba capturaron a tres de los presuntos

autores materiales del asesinato del periodista. Según el comandante de la Policía de ese departamento, coronel Jaime Orlando Velasco, dos de ellos son desmovilizados de las autodefensas.

Por su parte, en el departamento de Sucre se reportaron tres amenazas a periodistas – en la coyuntura del escándalo de la ‘parapolítica’ –, y el corte de las transmisiones del Canal Institucional, mientras se debatía este mismo tema, entre otras agresiones.

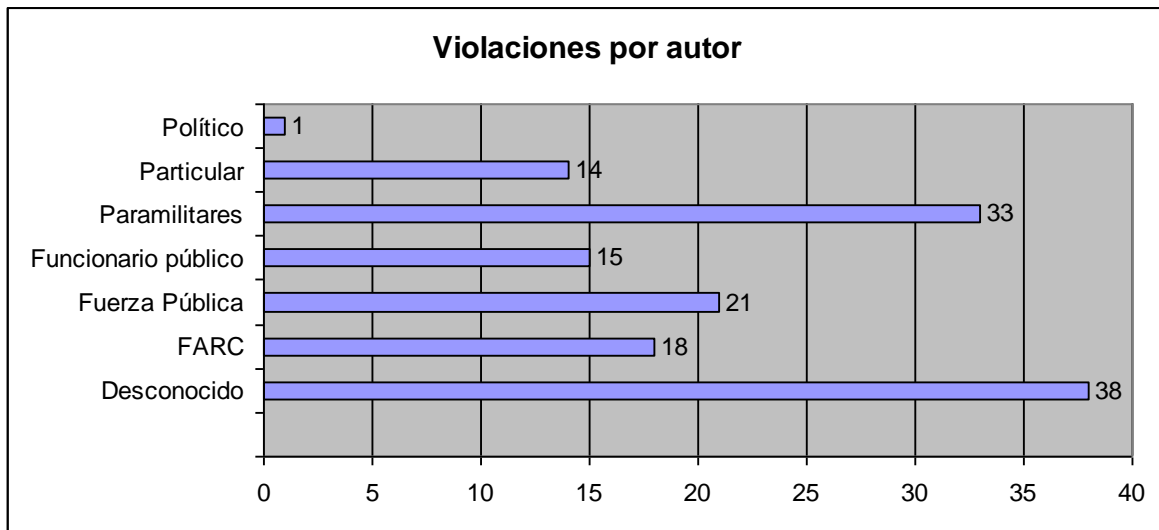
En el departamento de Bolívar se reportó el tercer asesinato, del periodista Atilano Segundo Pérez, ocurrido el 22 de agosto de 2006 en Cartagena. Las escasas violaciones registradas en esa zona se deben a la autocensura, práctica generalizada entre los periodistas de este departamento, sobre todo en lo relacionado con el conflicto armado y los derechos humanos.

Las 140 violaciones registradas durante 2006 afectaron a 150 medios de comunicación, de la siguiente manera:



Dentro del 10% de ‘otros’ se incluye a varias ONG, organizaciones sociales (incluida la FLIP) y grupos de varios medios de comunicación. El pasado 7 de junio, algunas ONG recibieron un correo electrónico firmado por el ‘Frente Democrático Colombia Libre’ donde se les declaró ‘objetivo militar’.

El siguiente gráfico discrimina las violaciones a la libertad de prensa por autor:



El presente informe se ampliará en el reporte anual de la FLIP. Esta información es autoría de la FLIP. Por favor reconocerla al difundirla.

\* \* \*